

SEMARNAT

SERETARIA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1584/2016
BITACORA : 15/DK-0311/03/16

Toluca, Méx., 18 de marzo del 2016

CIUDADANO

JOSE ANTONIO GARCIA SANCHEZ
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION (ASERRADERO), UBICADO EN CALLE 2 MZ. 18 LT.
23, COLONIA EJIDOS DE SAN ANDRES ECATEPEC, MPIO. DE
ECATEPEC, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/3692/2004
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-033-GAS-002
RFC: GASAA-471205-495

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales" recibida con fecha 14 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los formatos de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	365.967	25	631	655

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVES ALVARADO

C.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- Mexico, D.F.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Mex.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**